



II Ruta DOS 2014

El Centro Deportivo de Acea de Ama (Culleredo, A Coruña) organiza el domingo 28 de septiembre a partir de las 10:30 horas la II Ruta DOS (anteriormente llamada Ruta Aquama), carrera pedestre con Salida y Meta en el Parque Deportivo de Acea de Ama, bajo el control técnico de la Federación Gallega de Atletismo y de acuerdo con el siguiente

REGLAMENTO

1) La prueba forma parte del calendario autonómico oficial de la Federación Gallega de Atletismo y por lo tanto está sujeta a las normas de la misma, de la RFEA y de la IAAF en su defecto.

2) Podrán participar atletas federados y no federados, estableciéndose una única clasificación conjunta de cada carrera. También se establecerán clasificaciones por categoría y por sexo.

Dado que la carrera otorga premios económicos en alguna de las pruebas a celebrar, en éstas no se permite la participación de los siguientes atletas, según las Normas de la Real Federación Española para pruebas de Calendario Autonómico:

- Atletas con ayuda económica de la Real Federación Española de Atletismo
- Atletas extranjeros que no tengan licencia por Galicia o no pertenezcan a un Club Gallego federado y que hayan realizado durante la presente temporada o durante las dos anteriores las siguientes marcas oficiales:

800 metros:	1:48.50 (hombres) ó 2:05.00 (mujeres)
1.500 metros:	3:42.00 (hombres) ó 4:17.00 (mujeres)
3.000 metros:	8:10.00 (hombres) ó 9:30.00 (mujeres)
5.000 metros:	13:45.00 (hombres) ó 15:55.00 (mujeres)
10.000 metros:	28:50.00 (hombres) ó 33:50.00 (mujeres)
3.000 m.obstáculos:	8:50.00 (hombres) ó 10:25.00 (mujeres)
10 Km ruta:	29:10 (hombres) ó 33:50 (mujeres)
Medio Maratón:	1:03:00 (hombres) ó 1:13:30 (mujeres)
Maratón:	2:12:00 (hombres) ó 2:34:00 (mujeres)

3) Categorías de participación.

Se establecen para esta competición las siguientes categorías para los participantes:

- Prebenjamín: atletas nacidos en 2007 y años posteriores
- Benjamín: atletas nacidos en 2005 y 2006
- Alevín: atletas nacidos en 2003 y 2004
- Infantil: atletas nacidos en 2001 y 2002

- Cadete: atletas nacidos en 1999 y 2000
- Juvenil: atletas nacidos en 1997 y 1998
- Junior: atletas nacidos en 1995 y 1996
- Promesa: atletas nacidos en 1992, 1993 y 1994
- Senior: atletas nacidos desde 1991 hasta 1980
- Veteranos A: atletas nacidos entre 1974 y 1979, ambos inclusive
- Veteranos B: atletas nacidos entre 1969 y 1973, ambos inclusive
- Veteranos C: atletas nacidos entre 1959 y 1968, ambos inclusive
- Veteranos D: atletas nacidos en 1958 y años anteriores
- Veteranas A: atletas nacidas entre 1969 y 1979, ambos inclusive
- Veteranas B: atletas nacidas entre 1959 y 1968, ambos inclusive
- Veteranas C: atletas nacidas en 1958 y años anteriores

4) Distancias y horarios

- 10:30 h: Juvenil, Junior, Promesa, Senior y Veteranos. Hombres y mujeres. 6.400 metros aproximadamente
- 11:30 h: Infantil y Cadete. Hombres y Mujeres. 2.230 metros aproximadamente
- 11:50 h: Benjamín y Alevín. Hombres y Mujeres. 1.050 metros aproximadamente
- 12:10 h: Prebenjamín:. Hombres y Mujeres. 300 metros aproximadamente
- 12:45 h: **Entrega de premios**

La Organización se reserva el derecho de modificar este horario en función del número de participantes inscritos y presentes en la línea de Salida, así como el desglosar alguna de las carreras en más de una si las condiciones de inscripción o participación así lo aconsejan. De estas posibles variantes se informará debidamente con antelación suficiente y por los medios pertinentes.

5) Inscripciones

- Participantes desde la categoría de Prebenjamín hasta la de Cadete.

Podrán realizarse a través de la web www.carreirasgalegas.com .

Teléfonos de información: 981 291 799 y 981 291 683

La inscripción es GRATUITA para los participantes de estas categorías.

- Participantes desde la categoría de Juvenil hasta la de Veterano/a C

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.carreirasgalegas.com

Teléfonos de información: 981 291 799 y 981 291 683

El precio único para todos estos participantes es de 5 €

- Participantes que sean socios del Complejo Acuático de Acea de Ama

La inscripción será GRATUITA para todas las categorías.

Tendrán que realizar su inscripción en la Recepción del Parque Acuático, donde deberán facilitar sus datos personales en el momento de realizar la inscripción.

Para cualquier duda relacionada con el proceso de inscripción podrán llamar al teléfono 981 664 500 en horario de 07:30 a 22:00 horas.

La Organización se reserva el derecho, a la vista de las inscripciones en la carrera absoluta que se vayan haciendo, de establecer un tope máximo de inscritos, de lo que se informará con la debida antelación.

6) Inscripciones por Clubes

Para optar a esta categoría los clubes aspirantes deberán inscribirse los atletas INDIVIDUALMENTE como tales en la web carreirasgalegas.com y además el Club deberá enviar un fax (981 292 058) o un correo electrónico (secretariogeneralfga@gmail.com) con los datos del Club junto con el listado de atletas que participarán, el cual deberá ser sellado por la Federación Gallega de Atletismo o su Delegación correspondiente, si es el caso, y devuelto al Club que lo presenta. Sin este fax o correo electrónico no podrán optar a los premios por Clubes.

Sólo se admitirán la participación de Clubes federados en esta categoría, que serán los únicos que podrán optar a los premios en metálico. Para optar a ello deberán presentar el listado de participantes con el sello de la Federación Gallega de Atletismo o su Delegación correspondiente.

No hay limitación en el número de atletas inscritos por cada Club, pero al menos 6 de ellos habrán de completar la carrera.

En la confección de los Clubes no podrán entrar atletas pertenecientes a otros Clubes o filiales del mismo.

Los equipos pueden ser mixtos.

7) Período de inscripción.

Las inscripciones se admitirán únicamente hasta el 25 de septiembre hasta las 22:00 horas.

No se admitirán inscripciones fuera de este plazo establecido ni tampoco en el día de celebración de la prueba.

8) Recogida de dorsales

- Los dorsales podrán recogerse el día de la prueba en la Secretaría de la Competición, que estará debidamente señalizada, desde las 09:00 h. hasta MEDIA HORA antes de la celebración de cada una de las pruebas del programa.

Con anterioridad los dorsales también podrán ser recogidos durante el día 27 en las instalaciones del Complejo Deportivo de Acea de Ama, en horario de 10:00 h hasta las 20:00 h.

9) Premios en Metálico

- Sólo para los participantes en la carrera conjunta desde Juveniles hasta Veteranos

Premios individuales:

1º Clasificado y clasificada:	200 €
2º Clasificado y clasificada:	150 €
3º Clasificado y clasificada	100 €

Premios por clubes

1º Equipo clasificado:	200 €
2º Equipo clasificado:	100 €

Los premios en metálico serán entregados a los atletas en la ceremonia de premiación mediante cheque al portador y previa identificación del atleta mediante DNI, licencia o documento legal vigente. Estos premios estarán sujetos a las retenciones vigentes que establece la Ley.

En todos los casos la Organización podrá requerir la identificación de los premiados y si se da el caso, retener el correspondiente premio hasta que aquella sea presentada.

La clasificación por Clubes será establecida por la suma de los puestos en la clasificación general absoluta de los 4 primeros corredores en cruzar la línea de Meta, sin descontar de la misma a aquellos que no puntúen, y ganando el que menos puntos consiga. En caso de empate ganará el que primero haya clasificado a su cuarto componente.

Sólo se admitirá la participación de Clubes federados para optar a los premios en metálico y que además hayan cumplido con lo especificado en el artículo 5 de este Reglamento.

Para los tres primeros clasificados de las categorías de veteranos se establecen los siguientes premios por cortesía de [Coruña The Style Outlets \(Culleredo\)](#):

1º Clasificado y clasificada: 50 € en vale de compras en Coruña The Style Outlets (Culleredo).

2º Clasificado y clasificada: 20 € en vale de compras en Coruña The Style Outlets (Culleredo).

3º Clasificado y clasificada: 10 € en vale de compras en Coruña The Style Outlets (Culleredo).

Siendo los premios no acumulativos con los de metálico, debiendo el ganador escoger entre uno de ellos.

10) Otros Premios y obsequios

- Habrá medalla para todos los participantes en la categoría prebenjamín, en la que no se establecerá clasificación por orden de llegada.

- Habrá Trofeo para los tres primeros clasificados en todas las demás categorías, excepto prebenjamín.

- Asimismo se dará una camiseta conmemorativa de la prueba para los 400 primeros participantes inscritos en la carrera absoluta (desde Juvenil hasta Veterano) o en su caso hasta agotar las existencias.

11) Premios para socios del Complejo Deportivo de Acea de Ama

1º Clasificado y clasificada: 3 mensualidades gratis

2º Clasificado y clasificada: 2 mensualidades gratis

3º Clasificado y clasificada: 1 mensualidades gratis

Siendo los premios no acumulativos con los de metálico, debiendo el ganador escoger entre uno de ellos.

Asimismo se sorteara entre todos los participantes que sean socios del Complejo deportivo de Acea de Ama.

Una prueba de esfuerzo.

Y 3 vales canjeables por:

Una sesión de Fisioterapia, Una valoración de podología, o una sesión de estudio Pilates. A elegir por el premiado.

Todas ellas se realizaran en la clínica médica del centro deportivo de Acea de Ama de próxima apertura.

12) Control de las pruebas.

- El control de la carrera estará a cargo del Comité de Jueces de la Federación Gallega de Atletismo.

- Todas las reclamaciones sobre el desarrollo de las competiciones deberán hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba no más tarde de 30 minutos después de haberse hecho oficiales los resultados, bien sea por megafonía o por la publicación de éstos por escrito en el panel correspondiente habilitado por la Organización.

13) Dorsales

- Los dorsales deberán ser llevados obligatoriamente por todos los participantes en la parte anterior del cuerpo, en forma totalmente visible, sin dobleces ni manipulación alguna, incluyendo la del chip adjunto. Todo aquel participante que no cumpla con esta norma podrá ser objeto de descalificación por el Jurado de la prueba.

- No se permite la participación de corredores sin dorsal, con el correspondiente a otro participante o a otra prueba distinta, o con más de un dorsal. En todos estos casos los infractores serán descalificados, pudiendo ser objeto de un expediente disciplinario por parte de la correspondiente autoridad deportiva.

- Los dorsales deberán ser obligatoriamente devueltos una vez acabada la carrera, junto con el correspondiente chip, que no deberá ser separado de su dorsal en ningún momento.

14) Descalificaciones

Serán objeto de descalificación todos aquellos atletas que no cumplan con la totalidad del recorrido de cada carrera, falseen los datos de su inscripción, manipulen o alteren los dorsales o desobedezcan las indicaciones del Jurado, Servicios Médicos y miembros identificados de la Organización. Asimismo podrán ser objeto de descalificación todos aquellos competidores que se comporten de forma antideportiva o irrespetuosa con la Organización, Jurado o los demás participantes, o que no se comporten con el decoro y respeto que la competición requiere.

No se permite la participación con ningún animal ni correr en ningún momento acompañado de/con niños, vehículos o personas ajenas a la carrera, ni recibir ninguna ayuda de personas no inscritas en la carrera correspondiente, pudiendo en estos casos ser descalificados.

15) La Organización dispone de los obligatorios seguros que marca la Ley para este tipo de pruebas, así como los Servicios Médicos correspondientes. Asimismo dispondrá, al final de cada carrera, de avituallamiento para los participantes y de un servicio de duchas en las instalaciones anexas a la Meta.

16) Todo lo no reflejado en este Reglamento se aplicará según lo que dictan las normas de la FGA, RFEA e IAAF.